

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

000001-8 01 4: 38

MILTON MILAGRO GUERRERO FRANCO, en calidad de Representante Legal de la Compañía **CLOESPAT S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CLOESPAT S.A.**, con fecha 08 de Junio 2007, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por el señor **DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ**, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **MILTON MILAGRO GUERRERO FRANCO** portador de la cédula de ciudadanía # 0908195894 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por el señor **DEACTERNAN JOSE PALACIOS RODRIGUEZ**, portador de la cédula # 1202730253, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita **IRENE DE JESUS GUERRERO FRANCO** portadora de la cédula de ciudadanía # 0913138400 de nacionalidad ecuatoriana
3. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **KEPLER DUMAR BARROS MERIZALDE** portador de la cédula de ciudadanía # 1203593858 de nacionalidad ecuatoriana;
4. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JUAN CARLOS TOAZA GOMEZ** de la cédula de ciudadanía # 1204434474 de nacionalidad ecuatoriana;

5. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **LIVINTONG GUILLERMO FRANCO ROSARIO** de la cédula de ciudadanía # 1204822504 de nacionalidad ecuatoriana;
6. Por el señor JAIRO MODESTO VERA LINO, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **LUIS ENRIQUE PROCEL CRUZ** de la cédula de ciudadanía # 0600559207 de nacionalidad ecuatoriana
7. **NOTA:** El nuevo domicilio de la compañía **CLOESPAT S.A.** se encontrara ubicada en Escobedo 805 y Luis Urdante 1er Piso Oficina No 13, con teléfono # 042307-564. Adjunto copia de los nuevo nombramientos de Representante Legal.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


MILTON MILAGRO GUERRERO FRANCO
C.C. # 0908195894
REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 127-05